



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE : COPIADORAS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.			N° ORDEN DE COMPRA		3215-136-2019
			SOLICITUD N°		92-2019
PLAZO DE ENTREGA : 1 DÍA HÁBIL AL RECIBIR O/C			FECHA		25-mar-19
LUGAR DE ENTREGA : ALMACEN GENERAL					
UNIDAD SOLICITANTE : RECURSOS HUMANOS			FORMA DE PAGO		
ADMÓN. DE ORDEN : SR. ELMER ACOSTA			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Impresora Marca: Kyocera Modelo: M2640idw/L País de Origen: Diseñado en Japón, ensamblado en Vietnam Garantía: 1 año	C/U	1	\$ 750.00	\$ 750.00
<ul style="list-style-type: none"> • Impresora, copiadora , dual scanner a color y fax. • Velocidad: 42 pg. Por minuto • Resolución: 1200 dpi • Memoria: 512 Mb • Dúplex y compaginado electrónico • Tamaño de papel: Media carta – Legal • Procesador de documentos de 75 hojas 					
MONTO EN LETRAS: SETECIENTOS CINCUENTA 00/100					\$ 750.00
Específico	61104				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 750.00				Fondo: GENERAL

Justificación: ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE ESTE IMPRESOR PARA EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #2047

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello